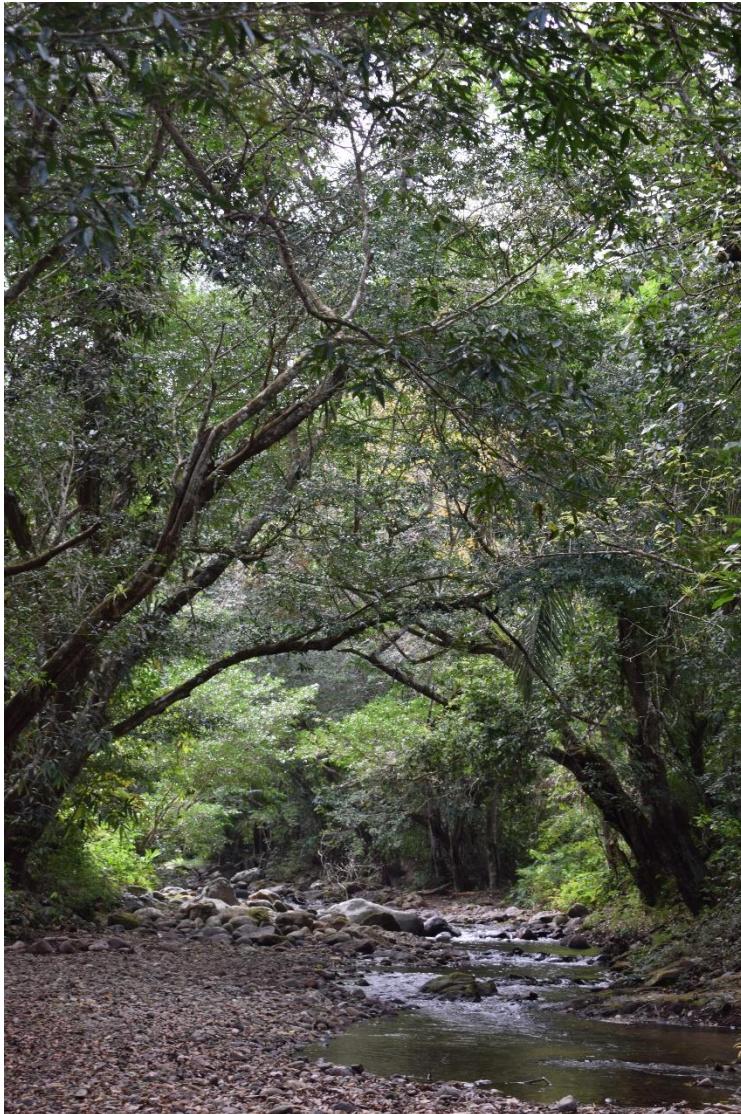


Bosques ribereños de la Cuenca del Canal:

Los bosques ribereños son las formaciones vegetales que se desarrollan a lo largo de los bordes de ríos, quebradas, lagos y humedales. Estos ecosistemas constituyen una franja de transición entre los ambientes terrestres y acuáticos, desempeñando un papel fundamental en la regulación del ciclo hidrológico. Su cobertura vegetal reduce la erosión de las riberas, estabiliza los suelos, favorece la infiltración y recarga de aguas subterráneas, regula los caudales y actúa como un filtro natural que retiene sedimentos, nutrientes y contaminantes antes de que alcancen los cuerpos de agua.



Desde el punto de vista biológico, los bosques ribereños se encuentran entre los ecosistemas más diversos y productivos del planeta. Proporcionan refugio, alimento y sitios de reproducción para una gran variedad de mamíferos, aves, reptiles, anfibios, peces e insectos. Además, funcionan como corredores biológicos que conectan diferentes áreas boscosas, permitiendo el desplazamiento de las especies y el flujo genético entre poblaciones. Gracias a esta función, contribuyen significativamente al mantenimiento de la biodiversidad y al equilibrio ecológico de las cuencas hidrográficas.

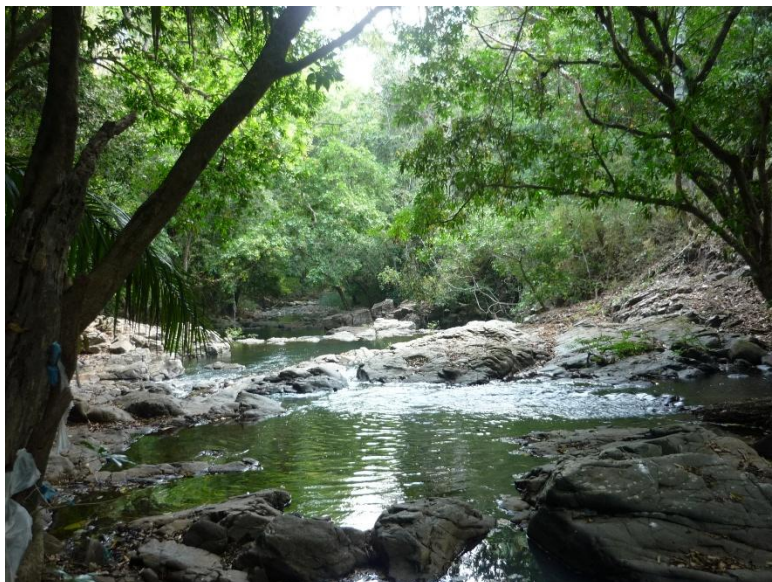
En la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, los bosques ribereños tienen una importancia estratégica tanto ecológica como económica. La cuenca es la fuente de agua que permite el

funcionamiento del Canal de Panamá y suministra agua potable a más de la mitad de la población del país. La conservación de estos bosques ayuda a mantener la calidad del agua que alimenta los lagos Gatún y Alhajuela, disminuye la sedimentación de los cauces y

embalses y contribuye a la resiliencia del sistema hídrico frente a sequías e inundaciones. La cuenca mantiene una importante cobertura forestal, indispensable para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico.

Entre las plantas más representativas asociadas a los bosques ribereños de la cuenca se encuentran el espavé (*Anacardium excelsum*), el higuerón (*Ficus insipida*), el guabito (*Inga laurina*), el jazmín de río (*Augusta rivalis*), diversas especies de bambú, de helechos y de otras plantas asociadas a ambientes húmedos. Estos bosques sirven de hábitat para especies emblemáticas como el jaguar (*Panthera onca*), el mono cariblanco (*Cebus imitator*), el perezoso de tres dedos (*Bradypus variegatus*), la nutria neotropical (*Lontra longicaudis*), el babillo (*Caiman crocodilus*) y muchas especies de aves como tucanes, martines pescadores, garzas, jacana y otras.

La protección y restauración de los bosques ribereños constituye una de las medidas más efectivas para la conservación de la Cuenca del Canal. Además de garantizar agua de mejor calidad, estos ecosistemas almacenan carbono, regulan el clima local, reducen el impacto de eventos climáticos extremos y conservan una extraordinaria riqueza biológica. En



consecuencia, mantener las franjas boscosas a lo largo de ríos y quebradas debe considerarse una prioridad para asegurar la sostenibilidad ambiental, social y económica de la Cuenca y del propio Canal de Panamá para las futuras generaciones.

Referencias:

FAO, 2022. *The State of the World's Forests 2022: Forest Pathways for Green Recovery and Building Inclusive, Resilient and Sustainable Economies*.

<https://www.diarioextra.com/noticia/importancia-de-los-bosques-riberenos-tropicales/>

<https://www.sciencedirect.com/topics/earth-and-planetary-sciences/riparian-forest>